



# INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUAREZ

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA IA-012NCK002-E28-2017

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de  
Comunicación y Telefonía**

### ACTA DEL DIFERIMIENTO DE FALLO

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas, del 15 de marzo de 2017, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales, ubicada dentro del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez, sito en Av. Insurgentes Sur No. 3877, Col. la Fama, Delegación Tlalpan, Código Postal 14269, los Servidores Públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la Ley, así como lo previsto en la Sección Segunda numeral 5 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Ing. Raúl Pedraza, Subdirector de Servicios Generales, el C. Ricardo Reséndiz Velasco, Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones y el Lic. Jaime Coutiño González, representante del Órgano Interno de Control.-----

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que derivado de que aún no se ha terminado la revisión y el análisis detallado de las proposiciones que se encuentra realizando el área Técnica, ésta informa que no ha concluido en su totalidad la evaluación, por lo que con fundamento en lo que establece el artículo 35 fracción III, de la Ley, este acto de fallo se difiere para llevarse a cabo el día 17 de marzo a las 13:00 horas, en esta misma Subdirección de Servicios Generales.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los Artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Subdirección de Servicios Generales, en donde se fijará copia de un ejemplar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx).-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta Junta, siendo las 17:15 horas, del día 15 del mes de marzo del año 2017. -----

Esta Acta consta de 2 hojas, y se firma para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

### POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. Raúl Pedraza Subdirector de Servicios Generales	Subdirección de Servicios Generales	



**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**

**MANUEL VELASCO SUAREZ**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA ABIERTA  
IA-012NCK002-E28-2017**

**Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de  
Comunicación y Telefonía**

**ACTA DEL DIFERIMIENTO DE FALLO**

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C. Ricardo Reséndiz Velasco</b> Encargado del Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones	Departamento de Tecnología en la Información y Comunicaciones	
<b>Lic. Jaime Coutiño González</b> Representante del Órgano Interno de Control del INNN	Órgano Interno de Control	

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Diferimiento del Fallo de la Licitación Pública Nacional  
Electrónica Abierta,

Servicio de Arrendamiento, Soporte Técnico para Equipos de Comunicación y Telefonía  
Número LA-012NCK002-E28-2017

